



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 9

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

250

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

1026260188



Radicado: 2-2021-017333

Bogotá D.C., 12 de abril de 2021 11:22

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y FISCAL DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y DE LOS AGENTES QUE LO COMPONEN, ASÍ COMO EN EL PROCESO DE DEFINICIÓN DE LA UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN ¿UPC- EN LOS RÉGIMENES CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO Y DE LA PRIMA PER CÁPITA EN LOS RÉGIMENES DE EXCEPCIÓN.

No. Compromisos

130620

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

07/07/2020

NOMBRE CONTRATISTA

HERNANDO RODRIGUEZ MORENO

VALOR DEL CONTRATO

39,293,884.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

39,293,884.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

08/07/2020

I.B.C.

1,566,534

SALUD

195,800

FECHA DE FINAL

30/04/2021

PENSION

250,600

A.R.L.

8,200

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	9	PERIODO	DEL 01 DE MARZO DE 2021 AL 31 DE MARZO DE 2021	3,916,334.00	0 %	.00		3,916,334.00
TOTALES					3,916,334.00		.00		
TOTAL A PAGAR									3,916,334.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL FEBRERO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 7781345155

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	3	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
Total de Folios Anexos					5

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 5 días del mes de Abril del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: PAUL RICARDO DIAZ TRILLOS
CARGO: ASESOR
CEDULA: 80102294

Fecha creación Cumplido 04-04-2021

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	1 de 3

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO.....	1
2. OBJETO DEL CONTRATO	1
3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.250-2020
Nombre del Contratista:	Hernando Rodríguez Moreno
Periodo informe:	Del 01 de marzo de 2021 al 31 de marzo de 2021
Supervisor:	Paul Ricardo Díaz Trillos
Área perteneciente:	Dirección General de Regulación Económica de Seguridad Social.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de apoyo para el análisis del comportamiento financiero y fiscal del sistema de Seguridad Social Integral y de los agentes que lo componen, así como en el proceso de definición de la Unidad de Pago por Capacitación –UPC- en los regímenes contributivo y subsidiado y de la prima per cápita en los regímenes de excepción.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas y los productos del contrato son los siguientes:

1	Recopilar y analizar los datos concernientes al perfil epidemiológico de la población, demanda, costos de servicios y riesgos del Sistema de Salud. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
2	Analizar, desde el punto de vista estadístico, la información que suministre el Ministerio de Salud y Protección Social que sirve de fundamento para realizar el cálculo de la Unidad de Pago por Capacitación y de la prima Per Cápita. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
3	Asistir a las reuniones que se adelanten ante el Ministerio de Salud y Protección Social y demás que defina la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social, relacionadas con el proceso de definición de la Unidad de Pago por Capacitación. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 3

4	Apoyar la actualización y revisión del modelo financiero de los Regímenes Contributivo, Subsidiado y de Excepción. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
5	Apoyar el proyecto de Estadísticas Fiscales de la Seguridad Social y participar en las reuniones de trabajo propias de la Mesa de Seguridad Social. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
6	Colaborar en la revisión del Sistema de Presunción de Ingresos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, apoyando la elaboración de los informes que se requieran para su implementación. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
7	Presentar recomendaciones que soporten la decisión del incremento de las UPC y de la Prima Per Cápita, los ponderadores y demás variables que son objeto de revisión de dicho proceso. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
8	Evaluar Financiera y fiscalmente los proyectos de ley sobre el Sistema de Seguridad Social en Salud que hacen tránsito en el congreso de la república. Avance: – Envío al Subdirector de Salud y Riesgos Profesionales de la DGRESS de los comentarios al Proyecto de Ley 372 de 2020 Senado "<i>Por medio de la cual se dictan las bases de la política nacional de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación I+D+i para la seguridad farmacéutica y se dictan otras disposiciones</i>". Fecha: 16 de marzo de 2021. – Envío al Subdirector de Salud y Riesgos Profesionales de la DGRESS de los comentarios respecto al texto propuesto para segundo debate del Proyecto de Ley 019 de 2020 Cámara acumulado con los Proyectos de Ley 155 de 2020 Cámara y 221 de 2020 Cámara, "<i>Por la cual se establecen medidas para promover la adquisición, renovación y no evasión del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), se modifica la Ley 769 de 2002 y se dictan otras disposiciones</i>". Fecha: 25 de marzo de 2021.
9	Apoyar las actividades del análisis financiero de las Entidades de Seguridad Social y del Sistema de Riesgos Profesionales, elaborando y documentando los modelos correspondientes. Avance: – Durante el periodo de reporte no se realizaron actividades en relación con esta obligación contractual.
10	Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato. Avance: – Con el presente informe se cumple con la obligación contractual.
11	Presentar un informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 3

	Avance: – Esta actividad se presentará en el último informe de ejecución del contrato.
12	Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato. Avance: – Asistencia a las reuniones semanales de planeación de la Subdirección de Salud y Riesgos Profesionales.

FIRMA CONTRATISTA

Hernando Rodríguez Moreno
CC 1.026.260.188 de Bogotá

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

DR. Paul Ricardo Díaz Trillos
Subdirector de Salud y Riesgos Profesionales DGRESS